



EL ILMO. SEÑOR

DR. D. JESÚS CORTÓN Y GAYOSO,

PRELADO DOMÉSTICO DE SU SANTIDAD, PROTONOTARIO APOSTÓLICO AD INSTAR PARTICIPANTUM, DIGNIDAD DE CHANTRE DE LA S. I. M.,
PROVISOR Y VICARIO GENERAL Y JUEZ METROPOLITANO,

ha muerto cristianamente en el día de hoy, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

R. I. P.

El Excmo y Rvmo. Sr. Arzobispo, el Excmo. Cabildo de la S. I. C.; sus afligidos hermanos, Srta. Francisca Javiera, D. Severino y D. Luis; hermana política, D.^a Estrella Yañez Pérez-San Julián; sobrinos, Luis, Amparo, Remedios y Jesús; tíos, primos y testamentarios

Ruegan a los numerosos amigos del finado se sirvan asistir al entierro y funerales, que se celebrarán en el S. T.^a M., el primero, mañana a las diez y media, y los segundos, los días martes y miércoles a las diez de su mañana, por lo que les quedarán vivamente agradecidos.

El duelo se despidió en los Cubos.

No se reparten esquelas.

Los Emmos. Sres. Cardenales de Valladolid, Santiago y Sevilla, los Exmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Burgos y Tarragona y los Obispos de Vitoria, Santander, Osma, Calahorra, Canarias, Salamanca, Lugo y Mondoñedo, se han dignado conceder 200, 100 y 50 días respectivamente de indulgencia en la forma acostumbrada.

E. MORANCHEL, Dentista militar. -Espolón, 2 y 4, (junto al Arco de Santa María.)

GURREA, dentista

Cabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en OCHO HORAS, por ser este gabinete el único en Burgos que cuenta con ayudantes.

CONSULTA DIARIA. | TARIFAS MILITARES
PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18, 1.º (junto a la Catedral.)

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

Obtiene el más señalado triunfo en el mundo entero por el excepcional adelanto de sus COGINETES A BOLAS, QUE GARANTIZAN LA INDESTRUMENTALIDAD DEL MECANISMO.

la máquina de escribir
Smith Premier
CATÁLOGOS GRATIS PEDIR A
Otto Streitberger
Apartado 335.-BARCELONA

En Burgos: Ceferino Palacios, Progreso, 18, 2.º



EL NIÑO

Pablo Marín López
ha subido al Cielo,
a los siete meses de edad

Sus padres D. Dámaso Marín y doña Casimira López, hermanos, abuelos D. Antonino Marín y D. Narciso López, tíos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir al entierro, que tendrá lugar mañana domingo, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 31 Enero 1914.
Vivia: San Cosme, 25.
NO SE REPARTEN TARJETAS.

Ecós políticos

DESDE MADRID.

Ha sido hoy día de carencia casi absoluta de noticias. Sobre todo de política nada hay saliente. Un asunto que es ahora el único que acaso de hablar, es la cuestión del gobernador civil de Madrid, a quien el jefe del Gobierno trató ayer con una enorme despectación, que originará probablemente la dimisión del marqués de Portago, tan pronto como este mejore y se dé cuenta exacta de la situación deseada en que queda, después de las palabras de ayer del presidente del Consejo.

El caso en el siguiente: Hace el gobernador unas declaraciones al redactor del Mundo Gráfico, señor Carretero, sobre conflicto de competencia entre la

dirección general de Seguridad y el gobierno civil de Madrid. Se publican las declaraciones y empieza, como es lógico, a comentarse la prensa. El señor Dato recoge esos comentarios para decir estas terminantes palabras: «El Gobierno, que hace cumplir las leyes todas, no piensa parar nada en reformar la que creó la dirección general de Seguridad, cuyos servicios considera útiles y necesarios y está satisfecho además del alto celo y gran competencia con que desempeña el cargo de director de Seguridad el señor Méndez Alanis».

Como nada dijo de si el Gobierno estaba o no satisfecho de la gestión del gobernador, limitándose a decir que se hallaba en forma, los periodistas suspicaces inquirieron ayer, como es sabido, si la enfermedad haría dimitir al marqués de Portago.

Entonces y no antes dijo Dato que no había motivo, porque el gobernador no tenía culpa de que sus manifestaciones hubieran sido mal interpretadas. Pero hechos aquí hoy con el señor Carretero, que se sale diciendo, cosa que para nosotros era indudable, sin necesidad de su nueva afirmación que están en la entrevista reproducidas fielmente las manifestaciones del gobernador, a quien además envió una prueba del artículo, sin más que el marqués opusiera reparo alguno. Apela Carretero a la caballerosidad del marqués, que no desmentirá sus afirmaciones.

Manifestado esto al presidente del Consejo hoy, ha rehusado contestar, de donde resulta, que las manifestaciones atribuidas al gobernador fueron hechas por él, y que el Gobierno, con la declaración de ayer de Dato, favorable a la ley que creó la dirección de Seguridad, y de gran efecto a la gestión de Méndez Alanis, deja al marqués de Portago en situación harto embarazosa.

En los círculos políticos se cree que si el gobernador no ha dimitido ya, es por la afección que sufre, y que, tan pronto como la enfermedad se le permita, dimitirá. Todo esto, suponiendo que, cuando Dato le haya visitado esta tarde, no haya puesto la dimisión en sus manos.

Verdaderamente el Gobierno le trató ayer muy mal. Van ya varias víctimas sacrificadas en holocausto de Méndez Alanis, que, a decir verdad, no es un defectivo genial, ni un estependo organiza-

dor de los servicios de la policía, que si- guo siendo casi tan mala, cuando ciertas atribuciones, que hoy son de él, eran de los gobernadores, y ya no se sabe lo que son.

Otro asunto hoy digno de algún comentario. El artículo de fondo de El Radical lo apunta, y en los círculos se ha fijado en él atención.

La asamblea de los republicanos, en pro de la unificación de esas fuerzas políticas, borrando las diferencias de partido que hoy separan a los enemigos del régimen, ha sido un completo fracaso. Todo queda en unos discursos y en la afirmación que están haciendo toda la vida los republicanos de que la unión es conveniente para ellos. Otros días, que no los de ahora, la unión hubiera sido un peligro, pero, actualmente, unido o desunido, no irán a ningún lado.

Lo interesante, la nota que se comentó, la dan los radicales, diciendo: «Aquí estamos nosotros. Los que desean la unión que vengan. Hace falta una jefatura, y no hay otra posible que la de Lerroux. Aunque sentada por parte interesada, la afirmación es cierta. Lerroux será el jefe único posible de los republicanos que sigan republicanos. Y Lerroux formará un partido gubernamental de oposición seria, pero no temible».

La revolución es cosa que está tan bien guardada, en lugar tan seguro, que no queda republicano capaz de sacarla a relucir, si no es para ponerla en los labios.

A ninguno le cabe en el corazón, y ninguno puede realizarla, porque el país está muy a gusto con su Rey, modelo de jefes de Estado, capaz de esterilizar todas las propagandas en favor del régimen republicano.

30 Enero.

Dimisión del gobernador civil de Madrid

Conforme indicó por la mañana el señor Dato, estuvo ayer tarde en casa del señor marqués de Portago, para hablarle acerca de la dimisión que había presentado el gobernador civil de Madrid, fundada en lo ocurrido con ocasión de los recursos presentados por algunos gremios de la corte y en las declaraciones que, relacionadas con el mismo asunto, hizo en un colega gráfico.

Se ha guardado por el Gobierno una gran reserva acerca de la dimisión, así como del criterio del mismo respecto a la provisión de la vacante, dado el carácter irrevocable con que parece fué aquella presentada.

Únicamente cuando el Rey tenía ya conocimiento de la dimisión y de la propuesta del Gobierno, referente al sustituto del marqués de Portago, ha sido cuando el Gobierno ha hecho público todo lo sucedido.

El señor Sánchez Guerra, al recibir a los periodistas, dió cuenta a estos de haber dimitido el marqués de Portago y de haber sido enviado a Sevilla el decreto, nombrando al señor Sanz Escartín para sustituirle.

Se refirió también el señor Sánchez Guerra a la visita que el señor Dato hizo al marqués de Portago y a una carta muy cariñosa que de este había recibido, en la que, comunicándole su actitud, le decía que, en caso de ser necesario, se le haría saber la voluntad del Gobierno.

De paso enalteció el ministro de la Gobernación las cualidades que concurren en el señor Sanz Escartín, y que ha tenido en cuenta el Gobierno para llevarlo al puesto que se le confía.

LA VASCONGADA

En este restaurant se han recibido langostas vivas, sirviéndose en el mismo, mañana, ricos callos.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

A las 5:35 de la tarde se declaró abierta la sesión, bajo la presidencia del señor Cuesta y con asistencia de los señores Cadiñanos, Martínez (D. Julián y don Adrián), Sáiz (D. Higinio), Chirán, Rodríguez, Fernández, Montero, Ansótegui, Oyuelos, Torre, Fuente y Quintanilla.

Después de aprobada el acta, penetraron en el salón de sesiones los 14 concejales restantes.

DESPACHO ORDINARIO

Aprobóse también el acta del concurso que tuvo efecto el 29 de Diciembre último, para contratar el servicio de hacerse y asistencia facultativa al ganado de la propiedad del Ayuntamiento.

Distribución de fondos

Igualmente fué aprobada la distribución de fondos para el presente mes, importando 93.450 pesetas.

Trámite

Se acordó remitir al señor gobernador civil, para su inserción en el Boletín Oficial, el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación y Junta municipal, durante el pasado mes de Diciembre.

Una liquidación

Aprobóse la liquidación del presupuesto de 1913 y relaciones de deudores y acreedores, procedentes de la misma, que arroja el siguiente resultado:

	PESETAS
Existencia en 31 de Diciembre...	81.903 67
Importa la relación de deudores...	97.630 80
Total...	179.630 47

Importe de la relación de acreedores...	122.435 77
Sobrante...	57.194 70

Una representación

Fueron designados los señores alcalde y primer procurador síndico para que representen a la Corporación en el otorgamiento de una escritura de cesión de un terreno a D. Julián Díaz Gúemes.

Abastos

A petición del señor González quedó sobre la mesa la instancia de D. Leandro Martínez, ofreciendo sus servicios como veterinario inspector de carnes.

Desestimóse la de D. Angel Mateo, solicitando una plaza de profesor veterinario.

Beneficencia

Se acordó gratificar con diez pesetas a D. Andrés y D. Angel del Val, que el día 6 del corriente salvaron a una mujer que era arrastrada por las aguas del río Arizán.

Cementerios

Se concedió la propiedad de varias sepulturas en los dos cementerios a doña Casimira Fernández de las Corradas, D.^a Isabel Fabalis, D. Fructuoso Bartolomé, D. Jaime Redondo y D. Martiniano Palacios, previo el pago de 375, 400, 150, 375 y 200 pesetas, respectivamente.

Las mancomunidades

En la moción del señor Dancausa, sobre que se estudie el Real decreto que crea las Mancomunidades, se acordó nombrar una comisión que, representando al Ayuntamiento, se ponga de acuerdo con la que la Diputación designe.

Alumbrado.

Acordóse variar el alumbrado que luce en la fachada de las Casas Consistoriales en los días de fiesta nacional, sustituyéndolo por otro de mejor presentación y de mayor número de luces.

Obras.

Fueron aprobados los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la subasta que se anunciará, con el fin de revocar las fachadas del edificio Teatro, bajo el tipo de pesetas 10.716 25.

A quien le sean adjudicadas las obras, depositará una fianza de 1.071,73 pesetas.

Se acordó solicitar de la empresa del ferrocarril del Norte, la construcción de un paso subterráneo en el nivel de Santa Dorotea, ó un puente ó viaducto al exterior.

El Sr. González pidió que se solicitara también que las manobras se hagan por otro sitio que no sea Santa Dorotea, para evitar perjuicios al público y que se contratase.

El señor Cuesta prometió hacerlo así.

Paseos, Caminos y Campos

En la comunicación del señor ingeniero jefe del servicio agrario de esta provincia, interesando se manifieste si es posible contar con nuevos terrenos para la instalación en esta Ciudad de la Estación de Agricultura, propone la comisión que en sustitución de los señores Gómez y Cuesta se nombre a otros dos capitulares para que se entiendan con los diputados señores Ballesteros y Berdugo.

El señor Cuesta propuso al presidente de la comisión de Paseos y al señor Leiva.

El señor Almazara dijo que hace tiempo que se convino en que el único sitio para la instalación de la Estación de Agricultura era el Campo de la Verdad, y que, por lo tanto, interesaba a la comisión designada que parta de ese supuesto, pues no cree que la Corporación esté en el caso de hacer un dispendio grande para adquirir terrenos a la puerta de casa.

Los señores Oyuelos y Leiva prometieron hacer cuanto esté de su parte.

El señor Cuesta manifestó que el terreno citado por el señor Almazara se dijo que era bueno, pero que, sin duda por la larga distancia que le separa de Burgos, se indicó después que no reunía las debidas condiciones.

Quedó aprobado el dictamen.

Se desestimó la instancia de D. Damián Calle y otros, en suplica de que se les conceda permiso, a fin de que puedan pastar sus ganados en los terrenos del Castillo, mientras no se hagan plantaciones en aquel término.

Cuentas

Fueron aprobadas las presentadas por D. Juan Espinosa, D. Alfonso Vadillo, D.^a Beatriz Duque, Viuda de Joaquín Navarro, D. Felipe Ojeda, conserje del Mercado abierto, D. Juan González, D. Julián Sáiz y Compañía, D. Ruperto Jiménez, Hijos de Antonio Gil, D. Florentino Izquierdo, celador de los Cementerios, D. Agapito Díez y Compañía, D. Pedro Polo, capellán del Cementerio de San José, D. Saturnino Pérez, Sobriño de Miguel López, Compañías de Aguas y del Gas, D. Rufino S. Gonzalo, señores Calleja y Nuñez, D. Manuel Villanueva, D. Julián Rejano.

D. José María Ortega, conserje de las Casas Consistoriales, Hijos de Santiago Rodríguez, Hijos de Moliner, D. Lucas Saenz, D. Francisco García Lara, Casas y Compañía, jefe de la guardia municipal, comandancia de ingenieros, D. Mariano López, D. José Mira, D. Juan José

Redondo, D. Fabián Barriocanal y otros por gastos de distintas comisiones.

TERCERA DE CONVOCATORIA

Pasó a la comisión de Gobierno la siguiente moción del señor Gómez de Cadiñanos.

«El concejal que suscribe, cree es de gran conveniencia para los intereses de la ciudad, que la Comisión de Monumentos sea consultada en determinados casos.»

En Burgos, no sólo hay gran número de monumentos artísticos, sino que existen también algunas calles, algunos lugares, de carácter tan típico, que en bien del arte deben ser conservados, sin introducir novedades que pudieran estar en total desarmonía con ellos. En la mayor parte de las ciudades antiguas, ha empujado por fortuna un movimiento en este sentido y Toledo, por ejemplo, se esfuerza en conservar sus calles viejas con todo el carácter que tienen, sin que esto quiera decir que no pueda harmonizarse la conservación, con la intervención que el Municipio ha de tener, para procurar que se cumplan las Ordenanzas municipales en lo referente a limpieza, a tener el pavimento en buenas condiciones, etc.

En otras poblaciones se ha llegado a acordar, por decirlo así, los barrios antiguos, y en éstos, no se permite otro género de construcciones que las que están en armonía con el resto de los edificios, que han merecido el honor de figurar clasificados como artísticos. Si algo de esto, se hubiese podido hacer en Burgos, hubiérase evitado la construcción de algunas casas, de fecha relativamente moderna, en la típica calle de Fernán González, por ejemplo, cuyas casas desentonan de un modo escandaloso con las construcciones que, lindando con ellas, son modelo de arte por la pureza de su estilo, ó, al menos, por la severidad de sus líneas, y por ostentar sobre sus puertas los escudos que acreditan la antigüedad y alcurnia de sus dueños.

Es necesario, por tanto, procurar que en lo sucesivo no se hagan modificaciones que pudieran perjudicar calles, casas, lugares ó parques que, por tener un marcado carácter de antigüedad, digno de respeto, deba ser conservado, y, para ello, nada mejor que antes de acometer cualquier obra que pudiera suponerse había de perjudicar los intereses del Arte, pedir consejo a la entidad que oficialmente está autorizada para intervenir en tales casos, esto es a la Comisión de Monumentos.»

También pasó a la comisión de Obras, otra moción del mismo señor concejal, interesando que se adquiriera una máquina alquitranadora con objeto de alquitranar las calles que no tengan el pavimento de piedra.

EXPLICANDO UNA ACTITUD

El señor Almazara empezó diciendo que, en primer lugar, solicitaba que constase en acta que había entrado en el salón de sesiones después de aprobada la correspondiente a la última sesión, y en segundo, que conste también su protesta y las de sus trece compañeros, con respecto a la validez de todas las sesiones que ha celebrado el Ayuntamiento, las cuales considera nulas, por haberse celebrado en el inexacto supuesto de que se hacían en segunda convocatoria, cuando el art. 104 de la ley municipal dice que se exigirá la presencia de la mayoría del Ayuntamiento y que si no se celebra sesión ordinaria se hará una segunda citación.

Agregó que el artículo 57 determina que, hechas las elecciones de cargos, y habiendo ya tomado posesión, el Ayuntamiento señalará los días y horas en

EL CENTRO - Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Raisuli levantó su campamento y se internó en la montaña...

Según despacho del comandante general de Melilla, se ha desencadenado una tormenta...

Los caminos se hallan intransitables por las lluvias...

Las calles de la población se encuentran convertidas en lagunas...

El vapor «Virgen de África», enviado al Peñón, con el correo y el fardaje...

Segunda conferencia en Madrid, a las 5.30.

En Gobernación el señor Sánchez Guerra nos ha traído un telegrama...

El gobernador de Bilbao participa las informaciones publicadas por periódicos «El Pueblo Vasco»...

Firma de Guerra El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Disponiendo que el intendente de ejército D. Enrique García Moreno, se en el cargo de intendente militar de la segunda región...

Disponiendo que el intendente de ejército D. Julián Vera Fajardo, se en el cargo de intendente militar de la sexta región...

Disponiendo que el intendente de ejército D. Julián Vera Fajardo, se en el cargo de intendente militar de la sexta región...

En la Presidencia Nos ha dicho el señor Dato que los reyes continúan sin novedad en Sevilla.

Como hasta hoy no ha firmado el rey los decretos, se publicarán mañana en la «Gaceta»...

El martes tomará posesión el señor Alonso Castriello de la plaza que se le ha concedido en la comisión permanente del Consejo de Estado.

Preguntado el señor Dato acerca el viaje que se dice emprenderá el rey, después de su regreso de Sevilla...

Agregó el señor Dato que mañana propone pasar el día en el campo.

De la Corte SEVILLA.—El Rey, acompañado del marqués de la Vega Inclán, marcha esta mañana en automóvil a la «Huerta del Fraille»...

Table with columns: Bolsa, Precios, Cambio de hoy. Lists various market prices.

El representante del C. I. E. en el territorio Logroño-Burgos, necesita los servicios de un caballero de buena presencia y educación...



COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS MEDICACION CIENTIFICA Y PRACTICA

El arsénico-iodo-ferro y hierro, en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2.

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico...

Nuestro preparado X2 ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal...

Véndese en todas buenas farmacias. Pídanse folletos explicativos del X2.

EN BURGOS: FARMACIA DE G. ESCOLAR Laboratorio Vidal Calle de Luis Espada, 22, Orense.

REGENERADOR Paz del cabello Sociedad anónima

Este maravilloso específico de delicado perfume es el que hace salir el pelo y evita su caída...

NOTA.—El autor de este portentoso específico hará gratis el tratamiento en las principales poblaciones de España.

Se necesitan chicas mayores de 15 años y bien aseo, y un chico mayor de diez y seis años...

Ayuntamiento de Burgos ANUNCIO El día 9 del corriente hora de las once de la mañana...

Pérdida Se publica a la persona que haya encontrado un llavero con tres llaves pequeñas...

Advertisement for 'ESTRELLA' brand flour, featuring a star logo and text about its quality and availability.

Advertisement for 'Camas y muebles Modelos especiales' with a list of modern, elegant, and solid furniture options.

Advertisement for 'La Purísima Concepción' house of ornaments, clothing, and fabrics.

Advertisement for 'CHOCOLATES DE Baldomero Quintanilla' with details on prizes and contact information.

Advertisement for 'Colegio EL CORAZÓN DE JESÚS Sta. Clara, 7' detailing its curriculum and location.

Advertisement for 'Keros.-El más brillante y permanente de los lustres' with product details.

Advertisement for 'Centro Técnico Industrial.-Paloma, 16.' listing various industrial services.

Advertisement for 'M. Villanueva Espolón.-Burgos' offering electrical and mechanical services.

Advertisement for 'Vides americanas' featuring various types of grapevines for sale.

Advertisement for 'Los Balbases PRIMITIVO OLAVARRÍA Los Balbases' with contact information.

Advertisement for 'Camas y muebles' with a list of modern, elegant, and solid furniture options.

Large advertisement for 'Sello instantáneo YER' with a circular logo and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'Emulsión Vitae a la nucleína' with detailed text about its medical benefits.

Advertisement for 'VINOS FINOS DE MESA' by José Tarancón Martínez, listing various wine types and prices.

Advertisement for 'La Maquinaria Agrícola de los Sres. Aranzabal y Ajuria' featuring a large image of a tractor and text about agricultural machinery.

Advertisement for 'Arado Brabant' with details on its features and availability.

Advertisement for 'M. Villanueva Espolón.-Burgos' with contact information for electrical and mechanical services.

Advertisement for 'Vides americanas' with a list of grapevine varieties.

Advertisement for 'Los Balbases PRIMITIVO OLAVARRÍA Los Balbases' with contact information.

Advertisement for 'Vides americanas' with a list of grapevine varieties.

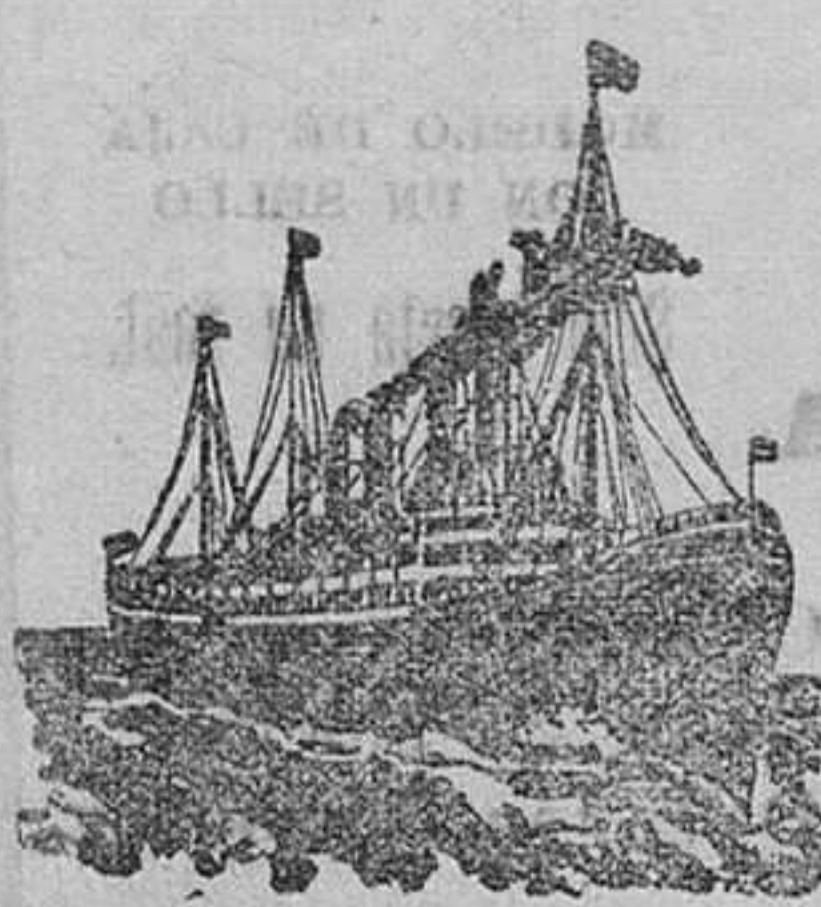
Advertisement for 'Los Balbases PRIMITIVO OLAVARRÍA Los Balbases' with contact information.

Advertisement for 'Los Balbases PRIMITIVO OLAVARRÍA Los Balbases' with contact information.

Wotan

LAMPARA trefilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos
Siemens, Schuckert, Industria Eléctrica, Sociedad Anónima



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

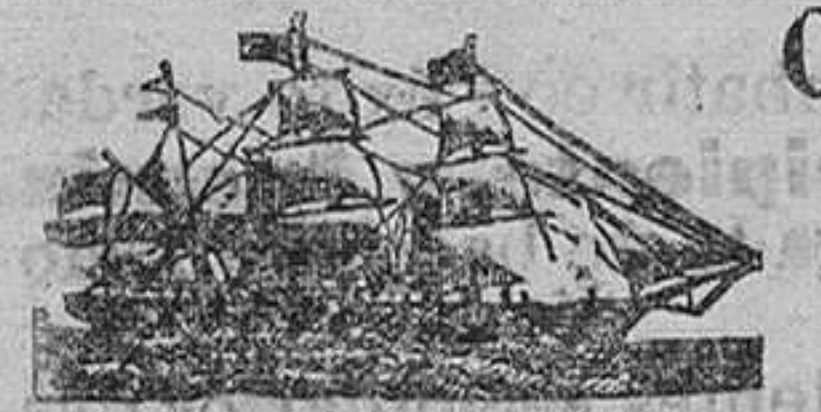
Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Enero: día 31, rápido «König F. August». Mes de Febrero: día 5, rápido «Bahía Castillo»; día 21, rápido «Blucher».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Febrero: día 4, correo «Bavaria»; día 21, rápido «Kronprinzessin Cecilie».

Mes de Marzo: día 7, rápido «Corevado».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y CA, Cantón Pequeno, 8 y 10



Compañías Anglo-Argentina

y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido para los puertos de Montevideo y Buenos Aires en vapores de 14.000 toneladas y tardando en la travesía de Bilbao á Buenos Aires 16 días fijos.

Próximas salidas del puerto de Bilbao para los de Montevideo y Buenos Aires: 13 de Febrero, vapor *Royston Grange*. — 24 de Marzo, vapor *La Blanca*.

Estos vapores admiten pasajeros de primera, intermediaria y tercera clase. Precio en tercera clase, 170 pesetas, incluido todos los impuestos, así como el embarque y desembarque, que es por cuenta de la compañía.

Los vapores de estas importantes Compañías son los más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Llevan médicos, cocineros, camareros y camareras, todos españoles.

Para los pasajeros de tercera tienen grandes y buenas instalaciones, dándoles un excelente trato, pan fresco y vino en todas las comidas.

Estos vapores admiten también carga.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas: los días 7 y 21 de Febrero, admitiendo pasajeros de cámara.

LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Dos salidas semanales para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boise City, San Francisco, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradaville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los agentes, consignatarios Félix Iglesias y Compañía, calle del Arsenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

LAMPARA OSRAM

DURACION SIN IGUAL

A pesar de sus muchos imitadores, la superioridad de la

LÁMPARA "OSRAM"

es reconocida, no sólo por los técnicos, sino por la misma competencia.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LEÓN ORNSTEIN-MADRID

S. MARIANA PINEDA, 5

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

Compañía Colonial

Calle Mayor, 18 y Montero, 8.

CHOCOLATES con VAINILLA
De 1.25, 1.50, 2, 2.75 y 4 PESETAS

Nueva clase especial á pesetas 1.75
CON CANELA Y SIN ELLA

MATÍAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España y Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21 París; Mantas, 62, Lima; Perú, 1.537, Buenos Aires; Emilio Lahesa, Tanger; Ronda de San Pedro, 53, Barcelona; Obrapia, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz, (Perú), Cerro de Pasco; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Teniente; La Extremadura, Manila.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos de Chile y Perú.

Próximas salidas del puerto de Bilbao:

Día 17 de Febrero, vapor HUANCHACO.

Estos vapores admiten pasajes de cámara y tercera clase. Precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca: 170 pesetas, incluido impuesto. Admiten también carga para todos los puertos arriba indicados, así como para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con transbordo en Punta Arenas.

Próximas salidas del puerto de La Piedad para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao:

Día 8 de Febrero, vapor ORIANA.—Día 22 de Febrero, vapor OMDU.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª Intermediaria.

Todos los magníficos y rápidos vapores de esta importante Compañía con el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos: telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica, etc., etc. Llevan camareros, enfermeros y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de tercera clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de cámara y transporte de carga, dirigirse á los agentes consignatarios autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA.—Alameda Mezardillo, 1.

Para todo lo referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los señores, Ribera, número 19 (detrás del teatro Arriaga), Bilbao.

Vino de ORTEGA

peptona

Para CONVALESCENTES Y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

Servicios de las Compañías Hamburguesas

Vapores correos á América para pasajeros y carga

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO
El 25 de Febrero saldrá de Bilbao para Habana y Veracruz, el vapor correo *Stelgerwald* admitiendo pasajeros de primera y tercera clase y carga para Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR
El 12 de Marzo saldrá de Bilbao el magnífico vapor rápido á dos hélices *Bahía Blanca* Capitán H. Schuiterow, admitiendo pasajeros de segunda económica á 330 pesetas, y tercera clase á 170 pesetas, así como carga para Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y puertos de la Patagonia.

Estos buques llevan telegrafía sin hilos, personal español para servicio y alimentación abundante y bien condimentada, vino de Rioja en las comidas.

LA LINEA INGLESA

De Bilbao el día 16 de Febrero saldrá el vapor correo «Pardo» para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase, 170 pesetas, incluido impuesto de Vigo. Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas las clases.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SALIDA MENSUAL DEL PUERTO DE BILBAO PARA NEW-YORK

El día 6 de Febrero saldrá de Bilbao el vapor correo «Louisiane», que la travesía en doce días.

Precio del pasaje, incluso impuestos: 2.ª clase, pesetas 345, y en 3.ª clase, 170 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los puertos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

De Santander el día 22 de Febrero el vapor correo «Espagne», para Veracruz, admitiendo pasajes de todas categorías.

De Santander el día 5 de Febrero el vapor «Perou», para Venezuela, Guayra, Colón y escalas.

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente autorizado y único representante de dichas Compañías
CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

Edmundo Couto.-Censionario y Corredor Jurado

Bailén, número 3, Bilbao

¿Cuál es la lámpara verdaderamente irrompible? La nueva Budapest «Tunggram» de filamento de hilo estirado!

¿Cuál es la lámpara de consumo mas económico? La nueva Budapest «Tunggram»!

¿Cuál es la lámpara de mas duración? La nueva Budapest «Tunggram»!

¿Cuál es la lámpara que da luz mas brillante? La nueva Budapest «Tunggram»!

¿Cuál es la lámpara que á fin de cuenta resulta la mas económica? La nueva Budapest «Tunggram»!

¿Qué lámpara ha adquirido mayor venta en poco tiempo? La nueva Budapest «Tunggram»!

En consecuencia, ¿qué lámpara debe adoptarse como verdaderamente práctica? La nueva Budapest «Tunggram»!

Depósito, venta al detalle y al por mayor en Burgo:

Domingo Pablo
Plaza Mayor, 50, ferretería y armería
Sociedad TUNGGRAM.—Montera, 10, Madrid

Vapores correos franceses

Servicio á Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑE LA NAVARRE

175 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23, mas el 6 de Abril, 6 de Mayo, 6 de Octubre y 6 de Noviembre.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

GADELLOUPE Y PEROU

137 metros de largo, 9.650 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas de Santander: cada cuatro jueves.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 25; Madrid: don Francisco Zetuan, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vapores-camas, palacio de «La Equitativa»; Coruña: D. Nicandro Fariña; Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Paseo del Comercio; Bilbao: D. Carlos de Maruri, Estación, 4.

Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander el día 18 de Febrero el rápido y magnífico vapor correo HUANCHACO, admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 170 pesetas, incluido impuesto.

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios
NIMOS DE BASTERRICHEA.—MUELLE, NÚM. 6, BAJO.—SANTANDER

Jabón Ojala

Jabón Plata Azul
Jabón Plata Oaxaca
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARTURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgo: FRANCISCO ALCALDE ORTIZ.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

8 Febrero, vapor CADIZ. 12 de Marzo, vapor INFANTINA

23 de Febrero, vapor BARCELONA. 31 de Marzo, vapor VALBARRERA

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas para

5 de Febrero, vapor CATALINA. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, de Cuba, Habana y Matanzas.

20 de Febrero, vapor M. M. PINILLOS. Puerto Rico, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

5 de Marzo, vapor PÍO IX. Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, de Cuba y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, New York, Galveston, y carga con conocimiento directo para Sagua, Calbarren, Nueva York, Padre, Gibara y Batabanó, con transbordo en la Habana, y para Banes, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, (muelle Ballesteros).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas y cómodas cabinas de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camareros de lujo y de preferencia. 3.ª clase se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico por Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en BURGO ROMULO BOCH Y ALBA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.ª, Barcelona.

PASTILLAS PECTORALES

G. F. MERINO & Hijo

0,20 Ptas. FACULTAD

SOLUCIÓN CASES

De clorhidro fosfato de cal.

Permiendo en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Incapacidad, Convalecencia, Embarazo etc. poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.